

## RRHH Y SU ARBITRARIEDAD NEGATIVA A REACTIVAR LA BOLSA DE PRENSA DE TAG Y LLAMAMIENTO AL SAE. EMPRENDIMIENTO DE ACCIONES

Desde **CCOO** anunciamos el emprendimiento de acciones legales en relación a la arbitrariedad de RRHH a la hora de reactivar bolsas de empleo caducadas y de recurrir al SAE para determinados perfiles profesionales.

En una misma semana hemos podido asistir no sólo al llamamiento de plantilla a través de llamamiento de bolsas caducadas, sino a la propia actualización de datos personales en alguna de estas bolsas. Pero cuando llega el momento de llamar de la bolsa de TAG interinas/os a través de su bolsa de prensa, la única “explicación” que obtenemos por respuesta es que “ello no es posible”.

La reactivación de las bolsas caducadas siempre que no contemos con bolsa vigente para poder cubrir plazas en el Ayuntamiento de Sevilla, está plasmada en un **acuerdo de Mesa General de Negociación** alcanzado por este mismo Servicio de RRHH con **CCOO** y el resto de secciones sindicales con representación en mesa. Creemos que los acuerdos están para ser cumplidos con buena fe y no con arbitrariedad. Así que honestamente, es el momento de dejar de tratar a las/os TAG interinas/os de este Ayuntamiento como si fuera sujetos sin derechos.

Desde las **CCOO** creemos que la reactivación de las antiguas bolsas es aún más necesaria en un período como el actual, con procesos de estabilización del empleo temporal y ofertas ordinarias de empleo público en curso, que harían contraproducente cualquier otra solución.

26-01-2023

### SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Pasaje de González de Quijano, nº 10 [www.ccoo-aytodesevilla.es](http://www.ccoo-aytodesevilla.es) Tlfnos: 955470323/24  
41002 SEVILLA E-mail : [cco-ayto@sevilla.org](mailto:cco-ayto@sevilla.org) Fax: 955470327

Facebook: /ccoaytode.sevilla

Twitter: @ccoaytosevilla